Boletín Oficial de la Provincia de Huesca Teléfono 974294100 Depósito Legal HU-1/1958

Administración Local

Ayuntamientos

NÚMERO: 5304

Ilche

Secretaría

Delegación de competencias del Pleno en la Alcaldía referidas a la contratación de las obras de Rehabilitación parcial Palacio de Permisán Ilche

Delegación de competencias del Pleno en la Alcaldía referidas a la contratación de las obras de Rehabilitación parcial Palacio de Permisán Ilche

El Pleno de la Corporación, en sesión extraordinaria y urgente celebrada el día 13 de noviembre de 2026, ha adoptado el acuerdo de delegar la competencia como órgano de contratación del Pleno en la Alcaldía para realizar todos los tramites necesarios en el contrato de obra “Contratación de las obras de rehabilitación parcial Palacio de Permisán, Ilche, mediante los trámites del procedimiento abierto simplificado sumario - POS 2026”, expediente n.º 1934721N con el fin de agilizar el procedimiento.

Lo que se hace público mediante el presente anuncio, de acuerdo con lo previsto en el artículo 9.3 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Ilche, 17 de noviembre de 2026. Alcalde - Presidente, Pedro Peropadre Cebollero.